

Cuba alista Ley de Ciudadanía, afirma funcionario de la Cancillería

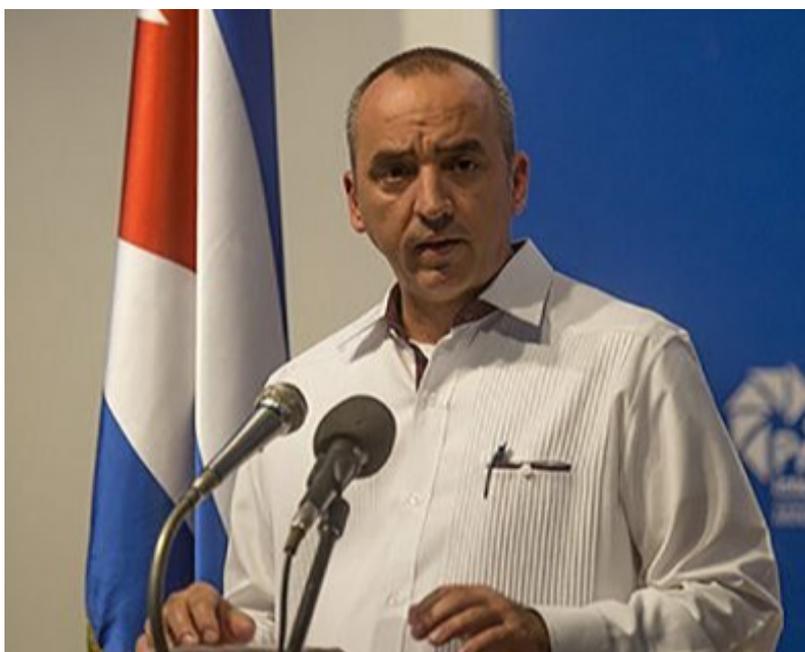


Foto tomada de Archivo/Cubadebate

La Habana, 30 oct (RHC) El director general de Asuntos Consulares y de Atención a Cubanos Residentes en el Exterior, de la Cancillería de Cuba, Ernesto Soberón (en la foto) anunció en Montevideo que nuestro país alista una Ley de Ciudadanía y trabaja en el fomento de las relaciones con los emigrados.

Durante un encuentro con cubanos residentes en Uruguay, el funcionario explicó que para la próxima legislatura del Parlamento también deberán ser aprobados proyectos de leyes sobre Pasaporte y Extranjería.

“La nueva Constitución vigente en Cuba desde 2019 permite la doble y más ciudadanías, pero ello precisa de una legislación”, destacó Soberón en el intercambio que tuvo lugar en la embajada de la isla en la capital uruguaya.

Subrayó el impacto del bloqueo de Estados Unidos sobre la emigración irregular y los peligros que ello entraña para quienes están expuestos a la trata de personas y el tráfico ilegal de migrantes. **(Fuente:**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/303419-cuba-alista-ley-de-ciudadania-afirma-funcionario-de-la-cancilleria>



Radio Habana Cuba